



RESULTADO DE AUDITORIAS

- I. El número de auditorias y revisiones de control programadas en el ejercicio presupuestal 2008, es el siguiente:

CONCEPTO	NÚMERO
AUDITORIAS	6
REVISIONES DE CONTROL	4
AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO	4
REVISIONES DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA	4
TOTAL	18

- II. Durante el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2008, se realizaron por parte del Órgano Interno de Control un total de 1 auditoría 1 revisión de control y 2 seguimientos 1 para observaciones y 1 para acciones de mejora en los rubros que a continuación se detallan:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	No. DE AUDITORIAS EFECTUADAS	No. DE REVISIONES DE CONTROL EFECTUADAS	No. DE OBSERVACIONES O ACCIONES DE MEJORA DETERMINADAS
500	SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	1		
230	OBRA PÚBLICA	1		
211	MEJORAMIENTO DE CONTROLES (ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS)		1	2
500	SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA		1	
	TOTAL	2	2	2

- III. Durante el periodo comprendido del 1º. de enero al 30 de junio de 2008, el Órgano Interno de Control realizó un total de 3 auditorías, 1 revisión de control y 4 seguimientos (2 para observaciones y 2 para acciones de mejora) a las operaciones de la institución en los siguientes rubros:



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

RUBRO	DESCRIPCIÓN	No. DE AUDITORIAS EFECTUADAS	No. DE REVISIONES DE CONTROL EFECTUADAS	No. DE OBSERVACIONES O ACCIONES DE MEJORA DETERMINADAS
500	SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	2		
500	SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA		2	
230	OBRA PÚBLICA	1		
211	MEJORAMIENTO DE CONTROLES (ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS)		1	2
370	FIDEICOMISO PATRIMONIAL DEL CIDE, A. C.	1		
700	CADENAS PRODUCTIVAS	1		2
	TOTAL	5	3	4

IV. El siguiente cuadro muestra los resultados del seguimiento de observaciones y acciones de mejora por el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2008.

TIPO DE REVISIÓN	SALDO INICIAL AL 1º. DE ABRIL DE 2008	DETERMINADAS	SOLVENTADAS E IMPLANTADAS	SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2008
OBSERVACIONES	15	0	3	12 *
ACCIONES DE MEJORA	3	2	1	4
TOTAL	18	2	4	16

* ESTE NÚMERO INCLUYE UNA OBSERVACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO Y TRES OBSERVACIONES DE LA UNIDAD GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.